



**INFORME DE EVALUACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024**

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

DESCRIPCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), constituye la herramienta que consolida en un documento, la programación de las metas establecidas mediante un conjunto de actividades a ser ejecutadas por las áreas funcionales durante el año 2024.

El informe de evaluación del Plan Operativo Anual (POA), presenta el nivel de ejecución de las metas programadas por cada una de las áreas y los resultados de cierre al tercer trimestre del año 2024 para conocer el desempeño de la gestión institucional y posteriormente el aporte a los resultados y metas establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 del INDOTEL, está estructurado por 4 ejes estratégicos: Regulación Efectiva, Protección y Servicios a los Usuarios, Acceso e Infraestructura y Fortalecimiento Institucional. Los productos establecidos en estos ejes, año tras año son incluidos en la ejecución del Plan Operativo Anual (POA).

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para conocer el nivel de ejecución del Plan Operativo Anual (POA) 2024, se mide el porcentaje de cumplimiento de las metas de los productos acorde con su unidad de medida. Para este cálculo se considera la meta programada por producto y su nivel de ejecución acumulado al cierre de dicho trimestre.

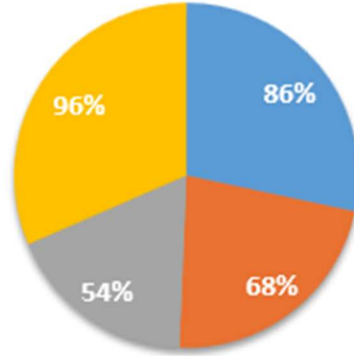
NIVEL DE EJECUCIÓN AL TERCER TRIMESTRE POR EJE ESTRATÉGICO

Realizada la evaluación correspondiente al tercer trimestre del Plan Operativo Anual (POA) 2024, correspondiente a 190 productos de 22 áreas, el nivel de ejecución fue de un 76% respecto al total de las metas programadas.

A continuación, se muestra el resultado obtenido por eje estratégico:

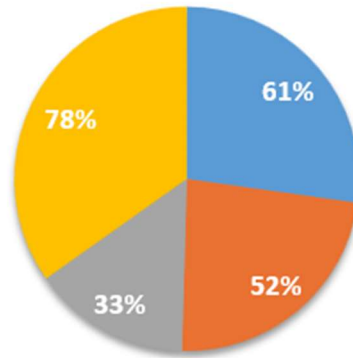
EJE ESTRATÉGICO	CANTIDAD DE PRODUCTOS	CANTIDAD DE INDICADORES
Regulación efectiva	50	50
Protección y servicios a los usuarios	36	48
Acceso e infraestructura	15	22
Fortalecimiento institucional	89	101
Total	190	221

Desempeño por eje estratégico al tercer trimestre



- EJE 1 - Regulación Efectiva
- EJE 2 - Protección y Servicios a los Usuarios
- EJE 3 - Acceso e Infraestructura
- EJE 4 - Fortalecimiento Institucional

Desempeño por eje estratégico acumulado al tercer trimestre acorde con lo programado anual



- EJE 1 - Regulación Efectiva
- EJE 2 - Protección y Servicios a los Usuarios
- EJE 3 - Acceso e Infraestructura
- EJE 4 - Fortalecimiento Institucional

Eje 1. Regulación efectiva

El eje estratégico de regulación efectiva está integrado por la Dirección de Regulación y Defensa de la Competencia, Dirección del Espectro Radioeléctrico, Dirección de Fiscalización, Dirección de Cumplimiento y Sanciones, Dirección Jurídica y la Dirección de Planificación Estratégica, al tercer trimestre de 2024 presenta un nivel de cumplimiento de un 86%.

Dirección de Regulación y Defensa de la Competencia

Mediante la Dirección de Regulación y Defensa de la Competencia se continúa con el avance de la agenda regulatoria 2024, la cual se aprobó de acuerdo con lo establecido en la Ley número 167-21 de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites. Dentro de la agenda regulatoria 2024 se encuentra:

1. Reglamento #1 (Norma que Regula el Sistema de Información de Alertas) conforme a la agenda regulatoria 2024.
2. Reglamento #2 conforme a la agenda regulatoria 2024.
3. Estudio de mercado relevante 2024.
4. Licitación del espectro radioeléctrico.
5. Modificación del reglamento para la reventa de servicios públicos de telecomunicaciones.

De acuerdo con el proceso de modificación del Reglamento para la Reventa de Servicios Públicos de Telecomunicaciones, para este tercer trimestre el proyecto fue presentado y aprobado por el consejo directivo, logrando así un avance del 25%.

Para el estudio de mercados relevantes correspondiente a la Dirección de Regulación y Defensa de la Competencia, se encuentra a la espera de la decisión de la Suprema Corte de Justicia.

Fue aprobada la modificación de la norma que regula el sistema de información de alertas mediante la Resolución del Consejo Directivo núm. 110-2024.

Dirección del Espectro Radioeléctrico

La dirección realizó diversos monitoreos del espectro radioeléctrico, incluyendo servicios de radiocomunicación, difusión televisiva, telecomunicaciones y difusión sonora FM. El monitoreo del espectro para la difusión sonora AM logró un 85% de la meta programada, debido a que la estación de Salcedo se encuentra fuera de servicio.

Con respecto al proyecto de Implementación de la Televisión Terrestre Digital y la liberación del dividendo digital, este cuenta con un acumulado de 28 canales de radiodifusión televisiva operando en formato digital, alcanzando un 48% de la meta programada en el tercer trimestre; debido a que no se han repartido las cajitas

convertidoras en todo el territorio nacional, lo que provocó que el encendido digital sea por regiones, comenzando por Santo Domingo, Baní, San Cristóbal y Villa Altagracia. La fecha prevista para el encendido digital es el 21 de noviembre de 2024.

Para este trimestre, la Dirección de Espectro cumplió con el 100% de la meta de las Licencias del Uso del Espectro Radioeléctrico.

Dirección de Fiscalización

Esta dirección tiene como responsabilidad realizar las fiscalizaciones a sociedades comerciales que se encuentren en incumplimiento de la ley. Para las fiscalizaciones del espectro radioeléctrico a servicio de difusión sonora FM la dirección superó la meta del trimestre, contando con treinta y cinco (35) fiscalizaciones.

Correspondiente al producto de fiscalizaciones del espectro radioeléctrico a servicio de reventa de internet, se realizaron quince (15) inspecciones, cumpliendo con el 100% de la meta programada para este trimestre.

La dirección de fiscalización, dentro de los informes realizados para la comprobación y verificación de datos de calidad del servicio de telefonía e internet (móvil y fijo) realizó un total de cinco (5), superando la meta programada.

Dirección Jurídica

Tiene dentro de sus responsabilidades la estructuración de contratos como: adquisición de obras, bienes, servicios y administrativos, así como documentos de desvinculación laboral; contando con el 100% de ejecución.

Se reciben acciones jurisdiccionales interpuestas contra actos administrativos emanados del INDOTEL teniendo la responsabilidad de contestarlos. A la fecha se han concluido seis (6) casos y uno se encuentra en proceso.

Dirección de Cumplimiento y Sanciones

Dentro de este periodo la Dirección de Cumplimiento y Procesos Sancionadores logró cumplir con la meta sobre la notificación por incumplimiento normativo a las concesionarias, alcanzando el 74% de lo programado. En cuanto a la actualización y verificación de las fichas de los concesionarios cumplieron con el 100% de la meta programada.

Dirección de Planificación Estratégica

Para este trimestre la Dirección de Planificación Estratégica tenía una participación de dos productos provenientes del Departamento de Estadísticas; realizaron un informe sobre las prestadoras que se encuentran en incumplimiento de la Resolución núm. 026-21, que regula los indicadores estadísticos del sector telecomunicaciones de la República Dominicana.

En adición, se realizó una capacitación a las prestadoras sobre el correcto reporte de los indicadores estadísticos de telecomunicaciones y la usabilidad de la plataforma mediante la cual las empresas remiten las informaciones estadísticas.

Dirección de Ciberseguridad, Comercio Electrónico y Firma Digital

En respuesta a la solicitud de renovación, se llevaron a cabo dos auditorías para GHOSTWRITER VENTURES, S.A.S y la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo. Tras una evaluación rigurosa, se aprobaron las solicitudes de renovación en el registro de proveedores de firma electrónica en conformidad con los estándares correspondientes.

Con respecto al proyecto de actualización de las normas complementarias de equivalencia regulatoria de Infraestructura de Clave Pública (PKI) nacional e internacional y la de autorizaciones, ambas han superado la fase de revisión, y actualmente se encuentran gestionando las resoluciones tanto de consulta pública como de aprobación de las normas (equivalente a un 60% de la meta establecida).

Matriz de ejecución del primer eje

DIRECCIONES, GERENCIAS Y/O DEPARTAMENTOS	EJE 1 DE REGULACIÓN EFECTIVA			
	NIVEL DE EJECUCIÓN AL 3er. TRIMESTRE	CANTIDAD PRODUCTOS AL 3er. TRIMESTRE	CANTIDAD INDICADORES AL 3er. TRIMESTRE	DESEMPEÑO DEL EJE (%) AL 3er. TRIMESTRE
Dirección Regulación y Defensa de la Competencia	100%	7	7	
Dirección de Espectro Radioeléctrico	84%	9	9	

DIRECCIONES, GERENCIAS Y/O DEPARTAMENTOS	EJE 1 DE REGULACIÓN EFECTIVA			
	NIVEL DE EJECUCIÓN AL 3er. TRIMESTRE	CANTIDAD PRODUCTOS AL 3er. TRIMESTRE	CANTIDAD INDICADORES AL 3er. TRIMESTRE	DESEMPEÑO DEL EJE (%) AL 3er. TRIMESTRE
Dirección de Fiscalización	91%	11	11	86%
Dirección Jurídica	82%	10	10	
Dirección de Cumplimiento y Sanciones	67%	6	6	
Dirección de Ciberseguridad, Comercio Electrónico y Firma Digital	80%	5	5	
Dirección de Planificación Estratégica	100%	2	2	
TOTAL		50	50	

Eje 2. Protección y servicios a los usuarios

El eje de protección y servicios a los usuarios muestra al tercer trimestre del año 2024 un nivel de cumplimiento de un 68%. Este eje está integrado por la Dirección de Autorizaciones, Dirección de Protección al Usuario, Centro INDOTEL y la Dirección de Ciberseguridad, Comercio Electrónico y Firma Digital.

Dirección de Autorizaciones

La dirección tuvo un desempeño por encima de lo programado de los siguientes productos:

- Inscripción en registro especial de servicios de telecomunicaciones procesadas.

- Renovación de inscripción en registro especial de servicios de telecomunicaciones.
- Concesiones que no requieren concurso público.
- Renovación de concesiones.
- Ampliación de concesiones procesadas.
- Expansión de concesiones procesadas.
- Transferencia, cesión, arrendamiento, otorgamiento del Derecho al Uso, constitución de un gravamen y transferencia de control de concesiones procesadas.

En adición, se alcanzó un cumplimiento del 100% para las solicitudes respondidas a través de la plataforma VUCE para la «no objeción».

Para el Plan Técnico Televisión Terrestre Digital (TTD) en el tercer trimestre se superó la meta, contando con un 100% de avance en las comunicaciones o resoluciones a partir de la recepción de la documentación.

Dirección de Protección al Usuario

Para este trimestre, no se realizaron campañas publicitarias ni educativas; no obstante, mediante el contenido orgánico, se sensibilizó a un total de 5,489 personas.

En cuanto a la atención a casos de denuncia (CD), fueron atendidos un 100% de los casos en el tiempo establecido.

Se completó el informe de fiscalización referente al incumplimiento en materia de protección al usuario. Asimismo, para los operativos de estas fiscalizaciones, se llevó a cabo un 100% de la programación.

Centro INDOTEL

En el Centro INDOTEL se encuentra el Museo de las Telecomunicaciones, donde se reciben visitas de particulares, así como visitas coordinadas con colegios e instituciones. Durante este trimestre, se recibieron 1,645 personas. Es destacable que se superó la meta, a pesar de que no era temporada alta ni había actividades regulares como la feria del libro o la larga noche de museo.

Parte de las responsabilidades del Centro INDOTEL incluye la grabación de testimonios relacionados a temas de radio, televisión e internet en la República Dominicana, cumpliendo con una de las tres producciones audiovisuales programadas. Además, se realizó una grabación de anécdotas a talentos TIC, destacando cómo nuestros jóvenes en la sociedad dominicana integran la tecnología de la información y comunicación en su vida profesional y personal.

En el marco de la adecuación de los espacios físicos del centro, en el mes de agosto, la unidad de infraestructura realizó la remodelación de las oficinas del cuarto nivel.

Dirección de Ciberseguridad, Comercio Electrónico y Firma Digital

Los procesos establecidos para la implementación de la plataforma de la Bóveda Digital y el enmascaramiento de información sensible en informes de auditorías han sido reenviados a la Gerencia de Compras y Contrataciones para su revisión y determinación, debido a la transición y a los cambios administrativos en la institución. El proyecto de identidad digital (*passwordless*) también forma parte de estos ajustes administrativos.

Matriz de ejecución del segundo eje

DIRECCIONES, GERENCIAS Y/O DEPARTAMENTOS	EJE 2 PROTECCIÓN Y SERVICIO A LOS USUARIOS			
	NIVEL DE EJECUCIÓN AL 3er. TRIMESTRE	CANTIDAD PRODUCTOS AL 3er. TRIMESTRE	CANTIDAD INDICADORES AL 3er. TRIMESTRE	DESEMPEÑO DEL EJE (%) AL 3er. TRIMESTRE
Dirección de Autorizaciones	87%	23	23	68%
Dirección de Protección al Usuario	59%	6	15	
Centro INDOTEL	57%	5	8	
Dirección de Ciberseguridad, Comercio Electrónico y Firma Digital	N/A	2	2	
TOTAL		36	48	

Eje 3. Accesibilidad e inclusión digital

El eje de accesibilidad e inclusión digital muestra al tercer trimestre del año 2024, un nivel de cumplimiento de un 54%. Este eje está integrado por la Dirección del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT) y la Dirección de la Unidad Ejecutora Proyecto BID.

Dirección del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT)

Fue ejecutado en este trimestre la adquisición y colocación de 32 letreros publicitarios referentes a los proyectos del FDT con el objetivo de garantizar la correcta señalización de estos.

El subsidio de la canasta digital continúa generando un gran impacto dentro del área social, ya se cuenta con 4,125 beneficiarias.

Para este trimestre se cumplió con la meta del pago de las facturas del pago de las beneficiarias de las jefas de hogares de la canasta digital, completando los 24 meses de pagos de las cuotas.

En beneficio de los jóvenes de hogares vulnerables, se realizaron capacitaciones en el desarrollo de las habilidades digitales, formando a 296 jóvenes para este trimestre.

Dentro de los servicios de conectividad a internet subsidiados por el INDOTEL en las estaciones del metro Juan Pablo Duarte, Amín Abel, Centro de los Héroes y Prof. Juan Bosch en conjunto con los del Politécnico Ciudad del Conocimiento en Monte Plata, se cumplió con la meta de los pagos de las facturas.

Se mantienen los subsidios pagados por el INDOTEL de las 40 localidades para garantizar la conectividad dentro del Plan Bianual 2017-2018.

Dirección de la Unidad Ejecutora BID

Para continuar con la entrega de las cajitas decodificadoras y receptores de la señal digital, el BID ha realizado una ardua labor ejecutando la entrega de 31,844 cajas decodificadoras, completando la entrega de las 450,000 cajas convertidoras que fueron planificadas para el año 2024.

Matriz de ejecución del tercer eje

DIRECCIONES, GERENCIAS Y/O DEPARTAMENTOS	EJE 3 ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DIGITAL			
	NIVEL DE Ejecución AL 3er. TRIMESTRE	CANTIDAD PRODUCTOS AL 3er. TRIMESTRE	CANTIDAD INDICADORES AL 3er. TRIMESTRE	DESEMPEÑO DEL EJE (%) AL 3er. TRIMESTRE
Dirección del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT)	54%	13	18	54%

DIRECCIONES, GERENCIAS Y/O DEPARTAMENTOS	EJE 3 ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DIGITAL			
	NIVEL DE EJECUCIÓN AL 3er. TRIMESTRE	CANTIDAD PRODUCTOS AL 3er. TRIMESTRE	CANTIDAD INDICADORES AL 3er. TRIMESTRE	DESEMPEÑO DEL EJE (%) AL 3er. TRIMESTRE
Unidad Ejecutora Proyecto BID	N/A	2	4	
TOTAL		27	50	

Eje 4. Fortalecimiento institucional

En este eje completó las metas establecidas al tercer trimestre de 2024 en un 96%.

Dirección de Planificación Estratégica

Se mantiene el cumplimiento de la evaluación trimestral del Plan Operativo Anual (POA), mediante la redacción de un informe y publicación en el portal transaccional.

La Contraloría de la República Dominicana en el marco de la mejora de los procesos y seguimiento de los trabajos de las instituciones, implementó el sistema Índice de Control Interno (ICI), con la responsabilidad por parte del Departamento de Planificación de la carga de ciertas evidencias de manera trimestral, la cual se mantiene en cumplimiento.

En el Departamento de Calidad se realizó una encuesta para evaluar la satisfacción al cliente, con relación a los servicios brindados por la institución, reflejando un promedio de satisfacción de un 94%. A su vez, es responsable de mantener los procesos y las políticas del INDOTEL actualizados, cumpliendo la meta satisfactoriamente.

Desde el Departamento de Equidad de Género se continúa con el monitoreo del uso del lenguaje inclusivo en el portal institucional y redes sociales. Igualmente, se han emitido informes a solicitud de organismos gubernamentales, nacionales e internacionales sobre las contribuciones de la institución en el área de igualdad de género, cuyo número de solicitud es SAIP-SIP-000-102255.

Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones

Desde la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones se ejecutaron los objetivos establecidos para este trimestre, como publicación de notas de prensa en diversos medios de comunicación, alineadas con las demandas institucionales. De igual forma, se han realizado media tours en respuesta a las necesidades

institucionales, lo que ha permitido mantener una comunicación efectiva tanto interna como externa sobre temas relevantes del INDOTEL.

Además, se ha llevado a cabo de manera minuciosa un monitoreo de las campañas, boletines y actividades en los medios de comunicación, asegurando la transparencia y efectividad de la comunicación institucional.

Dirección de Tecnología de Información y Comunicación (TIC)

Actualmente, se ha obtenido e implementado la certificación A2 de la Norma para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de los Organismos del Estado Dominicano.

En cuanto a los avances en proyectos específicos, la implementación de la plataforma de Hiperconvergencia ha mantenido un 99% de permanencia continua de servicios (*uptime*). De igual modo, se ha completado el 25% programado del proyecto de implementación de la infraestructura de sitio alterno (redundancia de servicios). En términos de soporte a usuarios, la satisfacción alcanzó un 97%. La copia de seguridad periódica de servicios e infraestructuras tecnológicas ha sido completada al 100%, al igual que la campaña de orientación a usuarios sobre el uso y el respaldo de la información en OneDrive y SharePoint.

La implementación de la plataforma CCTV en el Centro INDOTEL ha sido completada satisfactoriamente. Igualmente, la replicación de datos entre la infraestructura local y la nube se ha optimizado al máximo, alcanzando un 100%.

Gerencia de Asuntos Institucionales

Para este trimestre, la Gerencia de Asuntos Institucionales firmó un acuerdo con el Defensor del Pueblo, el 18 de septiembre de 2024. El objetivo es realizar iniciativas conjuntas que promuevan la inclusividad tecnológica de la población más vulnerable. Este acuerdo abarca el acceso a infraestructura de telecomunicaciones, el cierre de la brecha digital, el desarrollo de las comunidades, la democratización de las tecnologías y la realización de actividades académicas e investigativas en áreas de interés común.

Dirección Financiera

El promedio mensual de recaudación de la Contribución al Desarrollo de las Telecomunicaciones (CDT) fue de 299 de 308 sujetos obligados a la contribución mensual.

El monto preliminar emitido para la recaudación del Derecho de Uso (DU) es de RD\$263,174,168.59. Hasta el momento, se ha logrado recolectar RD\$248,860,435.02, lo que equivale al 95% de la meta programada para este trimestre.

Desde el Departamento de Presupuesto se reciben las solicitudes para certificar la disponibilidad presupuestaria, esta área tiene un cumplimiento del 100% de respuestas de las solicitudes recibidas y despachadas.

La calificación promedio anual para las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) es de un 87%, superando lo programado para el trimestre 3. La meta anual para la que se está trabajando es de un 90%, por ello de manera interna se continúa con las buenas prácticas y mejora de los procesos.

Departamento de Revisión y Análisis

La función principal de este departamento es velar por el cumplimiento de los procedimientos de la Dirección Financiera, ejecutando para este trimestre el 100% de todos sus productos.

Dirección Administrativa

Desde esta dirección se vela por el buen funcionamiento a nivel institucional cumpliendo con su programación en la adecuación y readecuación de los espacios físicos tanto de la sede central como de sus dependencias. A la vez, hay un enfoque primordial en la realización de los mantenimientos preventivos ayudando a contribuir a la permanencia de las instalaciones y propiedades institucionales en un buen estado.

Dirección de Gestión Humana

En procura de mantener un buen ambiente laboral y crecimiento profesional de todo el personal, desde Gestión Humana se elaboran los siguientes planes:

1. Plan de capacitación.
2. Plan de voluntariado y responsabilidad social.
3. Plan de prevención/contención de riesgos laborales.

Para el crecimiento del personal, este trimestre se completaron 12 capacitaciones de manera gratuita y 19 capacitaciones especializadas.

Se realizaron dos charlas educativas al personal con el objetivo de reforzar la prevención laboral entre todo el personal. Las charlas impartidas fueron sobre la prevención laboral y una plática motivacional relacionada con el Día del Padre, completando el 50% en la ejecución de las charlas.

Dirección de Relaciones Internacionales

Con respecto a los objetivos logrados, cabe destacar los siguientes eventos participativos:

1. Reunión con el Comité Consultivo Permanente de la CITEI (CCP, I) en João Pessoa, Brasil.
2. Reunión del Comité Consultivo Permanente de la CITEI (CCP, II) en Ciudad de México, México.
3. Cybersecurity Summer BootCamp, en la ciudad de León, España.
4. Capacitación de Maestría sobre Inteligencia Artificial y Entorno Digital en Madrid, España.
5. Foro de GIGA de Conectividad en Ginebra, Suiza.
6. Reunión Proyecto Mesoamérica en Tegucigalpa, Honduras.
7. Beca USTTI en California, Estados Unidos de América.
8. Coloquio Económico y de Políticas para las Américas IPEC-24 en Lima, Perú.
9. Congreso Internacional de TIC en Cartagena, Colombia.
10. Auditoría OGTIC en Sevilla, España.
11. 14vo Evento de capacitación técnica en ciberseguridad en Lima, Perú.
12. 3er Taller Regional de Profundización de Servicios Digitales Transfronterizos en San José, Costa Rica.

Oficina de Acceso a la Información

La Oficina de Acceso a la Información (OAI) incide de forma positiva en el desempeño de este eje, con el cumplimiento de las metas dentro de los plazos establecidos; las respuestas de las solicitudes de información recibidas a través de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública y en la tramitación de quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas a través del Portal 311.

Matriz de ejecución del cuarto eje

DIRECCIONES, GERENCIAS Y/O DEPARTAMENTOS	EJE 4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			
	NIVEL DE EJECUCIÓN AL 3er. TRIMESTRE	CANTIDAD PRODUCTOS AL 3er. TRIMESTRE	CANTIDAD INDICADORES AL 3er. TRIMESTRE	DESEMPEÑO DEL EJE AL 3er. TRIMESTRE
Dirección de Planificación Estratégica	98%	15	16	

DIRECCIONES, GERENCIAS Y/O DEPARTAMENTOS	EJE 4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			
	NIVEL DE EJECUCIÓN AL 3er. TRIMESTRE	CANTIDAD PRODUCTOS AL 3er. TRIMESTRE	CANTIDAD INDICADORES AL 3er. TRIMESTRE	DESEMPEÑO DEL EJE AL 3er. TRIMESTRE
Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones	100%	9	12	96%
Dirección de la Tecnología de Información y Comunicación (TIC)	76%	16	17	
Gerencia de Asuntos Institucionales	100%	2	2	
Dirección de Financiera	97%	11	11	
Departamento de Revisión y Análisis	100%	9	9	
Dirección Administrativa	99%	7	7	
Dirección de Gestión Humana	90%	10	11	
Dirección de Relaciones Internacionales	100%	6	12	
Oficina de Acceso a la Información (OAI)	100 %	4	4	
Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo	N/A	-	-	
TOTAL		89	101	

El presente documento fue revisado y firmado a los **DIECIOCHO (18)** días del mes de **OCTUBRE** del año **DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**.

X

Jarouska Cocco
Directora de Planificación Estratégica

X

Zulidia Páez Martínez
Encargada de Planificación Estratégica